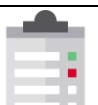


Lista de verificación del portafolio de evidencias

Nombre del candidato:					
Clave y Centro de Evaluación:					
Código y estándar de competencias: EC0435Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil					
Folio del lote:	Folio del proceso:	Fecha de elaboración:	Día:	Mes:	Año
Documento	Cumple/Firmado	Observaciones al documento			
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Este documento se debe integrar al portafolio, en caso de que el candidato haya decidido hacer públicos sus datos personales se deberá anexar copia de su identificación oficial y de su CURP			
Ficha de Registro					
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Fecha de aplicación: _____ / _____ / _____			
Diagnóstico					
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Fecha de elaboración: _____ / _____ / _____			
Plan de evaluación					
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Fecha de aplicación: _____ / _____ / _____			
Instrumentos de Evaluación integrados					
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Las evidencias deben estar en orden conforme al listado de evidencias que se encuentra en el portafolio de evidencias, con nombre y firma al calce de forma autógrafa			
Evidencias					
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Fecha de elaboración: _____ / _____ / _____			
Cédula de evaluación					
Observaciones Generales					

Nombre y firma del Coordinador del Centro de Evaluación

Nombre y firma del Evaluador

Este documento representa el cumplimiento de la integración del portafolio de evidencias que contribuye al aseguramiento de la calidad y es responsabilidad de quienes lo firman. Para efectos de auditoría deberá estar perfectamente validado e integrado, en caso contrario, se corre el riesgo de ser penalizado con la suspensión de los prestadores de servicios encargados.

Portafolio de Evidencias

Nombre completo del Candidato(a):

EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil

Nombre del evaluador (a):

No. de cédula de acreditación/Denominación del Centro de Evaluación:

Índice

1. Datos del Candidato(a).

- ✓ Ficha de Referencia del Candidato(a) firmada
 - (En caso de haber aceptado hacer públicos sus datos favor de enviar copia de su identificación oficial y copia de su CURP)
- ✓ Diagnóstico del candidato(a).
- ✓ Tríptico de derechos y obligaciones (acuse de recibido)

2. Recopilación de evidencias.

- ✓ Plan de Evaluación Acordado con el Candidato(a)
(Acuse de recibido)
- ✓ Instrumento de Evaluación Aplicado al Candidato(a) (únicamente en el caso de que los resultados hayan sido registrados en el IEC impreso)
- ✓ Evidencias complementarias (si y solo si el IEC lo establece como requerimiento adicional: fotografías, videos, documentos, etc.).
- ✓ Evidencia histórica y reporte de comprobación correspondiente (aplica si y solo si para la emisión del juicio de competencia se tomó como referente evidencia histórica).

3. Cierre de la evaluación.

- ✓ Cédula de Evaluación del Candidato(a)
(Acuse de recibido)
- ✓ Encuesta de satisfacción del candidato(a)

1. Datos del Candidato(a)

	Fecha:	Día:	Mes:	Año:
DATOS GENERALES				
Código: EC0435	Estándar de competencia: Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil			Nivel Dos
<p>Este diagnóstico tiene el propósito de identificar las posibilidades de éxito del candidato(a) al realizar un proceso de evaluación en competencia laboral.</p> <p>Instrucciones para el candidato(a):</p> <p>Lea cuidadosamente los siguientes reactivos y únicamente responda aquellas opciones que están numeradas.</p> <p>Si usted realiza o ha realizado la actividad descrita marque "<input checked="" type="checkbox"/>" en la casilla correspondiente a "SI", de lo contrario márquela en la casilla "NO".</p> <p>Las secciones sombreadas no requieren respuesta, indican una instrucción para los reactivos siguientes.</p> <p>Si usted cuenta con alguna evidencia física generada con anterioridad, que se relacione con alguno(s) de los reactivos, infórmelo al evaluador.</p>				

CRITERIOS DE DESEMPEÑO			Sí	No
Cuando cambia el pañal de la niña/el niño lactante, usted:				
1.	Asegura que el área esté libre de corrientes de aire/cambios bruscos de temperatura, antes de colocar a la niña/el niño lactante.			
2.	Verifica usted que el área este limpia, seca y libre de objetos que pongan en riesgo la seguridad de la niña/el niño lactante.			
3.	Usted coloca en un campo limpio en el área para cada cambio de Pañal.			
4.	Coloca usted los implementos de limpieza, pañal/ ropa en orden y al alcance, sin que implique un riesgo en la integridad física de la niña/el niño lactante.			
5.	Usted realiza higiene de manos antes y después del cambio de pañal con agua y jabón/antiséptico.			
6.	Usted sitúa a la niña/el niño lactante en el área de cambio de pañal sobre el campo limpio.			
7.	Solo descubre únicamente el área del pañal.			
8.	Usted limpia la región genital, perianal y glúteos de adelante hacia atrás.			
9.	Se abre labios mayores para limpiar la región genital de adentro hacia afuera evitando friccionar fuertemente en la niña/Limiando por debajo de las bolsas escrotales en el niño.			
10.	Usted utiliza material de aseo nuevo/limpio en caso de requerir limpiar nuevamente.			
11.	Revisa que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos.			
12.	Usted coloca el pañal limpio.			
13.	Usted ajusta el pañal cuidando que no quede apretado/flojo/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
14.	Usted viste a la niña/el niño lactante prenda por prenda/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
15.	Usted integra a la niña/el niño lactante a las actividades que el grupo esté realizando, al finalizar el cambio de pañal.			
16.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de la niña/el niño lactante que está cambiando y la del grupo.			
Cuando realiza las actividades de higiene y arreglo personal de la niña/el niño lactante, usted:				
17.	Usted asegura que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños lactantes.			
18.	Usted limpia las manos, cara y nariz de acuerdo con las rutinas establecidas por el Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
19.	Mantiene la limpieza de la nariz de las niñas/los niños lactantes, durante toda la jornada.			
20.	Limpia las manos de las niñas y los niños lactantes cuando hayan manipulado materiales/estén sucios.			
21.	Usted utiliza materiales limpios y acordes con la edad de la niña/el niño lactante.			
22.	Cambia la ropa prenda por prenda, cuando esté sucia/mojada de acuerdo con los lineamientos del Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			

CRITERIOS DE DESEMPEÑO			Sí	No
23.	Usted peina el cabello con cepillo/peine personal, sin jalones ni estiramientos y procurando respetar el peinado con el que la niña/el niño lactante ingresó.			
24.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de la niña/el niño lactante que está atendiendo y la del grupo.			
Al alimentar a las niñas y los niños lactantes, usted				
25.	Asegura que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y seguros para las niñas y los niños lactantes.			
26.	Revisa que su higiene de manos con agua y jabón/antiséptico antes de proporcionar el alimento.			
27.	Utiliza cubrepelo en todo momento.			
28.	Se verifica que las niñas y los niños lactantes se encuentren aseados antes de la ingesta del alimento.			
29.	Cuida que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingesta.			
30.	Cuida que la consistencia del alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños lactantes/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
31.	Cuida que el tipo de alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños lactantes/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
32.	Usa utensilios limpios, en buen estado y acordes con la edad/discapacidad de las niñas y los niños lactantes y maternales.			
33.	Suministra el alimento a las niñas y los niños lactantes de modo amable, sin presionar ni obligar a consumirlos.			
34.	Respeto el ritmo de la ingesta y gusto, sin hacer expresiones/gesticulaciones de desagrado respecto a los alimentos.			
35.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes			
Al supervisar el sueño/descanso de las niñas y los niños lactantes, usted:				
36.	Verifica que las condiciones del espacio y mobiliario permitan las actividades.			
37.	Acondiciona el área con iluminación, ventilación y música que permita el sueño/descanso.			
38.	Revisa que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños lactantes con/sin discapacidad tengan sábanas limpias.			
39.	Revisa que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños lactantes estén libres de juguetes, almohadas, edredones u otros objetos que puedan poner en riesgo la integridad física de las niñas y los niños.			
40.	Acuesta a las niñas y los niños lactantes en posición decúbito supino en las colchonetas/sillas especiales, con la cabeza descubierta, los brazos por fuera de las sábanas/frazadas/cobijas, considerando el clima/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
41.	Cuida que las prendas de vestir y calzado de las niñas y los niños lactantes les permitan el sueño/descanso, de acuerdo con las indicaciones de seguridad del Centro de Atención Infantil.			
42.	Respeto las necesidades de sueño/descanso de las niñas y los niños lactantes.			
43.	Vigila durante todo el periodo de sueño/descanso que las niñas y los niños lactantes respiren con normalidad y no presenten signos de malestar.			
44.	Cuida la postura decúbito supino de las niñas y los niños lactantes/la especificada medicamente de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
45.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes.			
Al cambiar el pañal a la niña/ el niño maternal, usted:				
46.	Asegura que el área esté libre de corrientes de aire/cambios bruscos de temperatura, antes de colocar a la niña/el niño maternal.			
47.	Verifica que el área este limpia, seca y libre de objetos que pongan en riesgo la seguridad de la niña/el niño maternal.			
48.	Coloca un campo limpio en el área para cada cambio de Pañal.			
49.	Coloca los implementos de limpieza, pañal/ ropa en orden y al alcance, sin que implique un riesgo en la integridad física de la niña/el niño maternal.			
50.	Realiza higiene de manos antes y después del cambio de pañal con agua y jabón/antiséptico.			
51.	Sitúa a la niña/el niño maternal en el área de cambio de pañal sobre el campo limpio.			
52.	Descubre únicamente el área del pañal.			
53.	Limpia la región genital, perianal y glúteos de adelante hacia atrás.			
54.	Abre los labios mayores para limpiar la región genital de adentro hacia afuera evitando friccionar fuertemente en la niña/Limiando por debajo de las bolsas escrotales en el niño.			

CRITERIOS DE DESEMPEÑO			Sí	No
55.	Utiliza material de aseo nuevo/limpio en caso de requerir limpiar nuevamente.			
56.	Revisa que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos.			
57.	Coloca un pañal limpio.			
58.	Ajusta el pañal cuidando que no quede apretado/flojo/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
59.	Viste a la niña/el niño maternal prenda por prenda/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
60.	Integra a la niña/el niño maternal a las actividades que el grupo esté realizando, al finalizar el cambio de pañal.			
61.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de la niña/el niño maternal que está cambiando y la del grupo.			
Cuando verifica el control de esfínteres a las niñas y los niños maternales:				
62.	Asegura que el espacio y el mobiliario a realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños maternales.			
63.	Estimula de manera afectiva a las niñas y los niños maternales a realizar una actividad.			
64.	Sienta a las niñas y los niños maternales en las bacinicas/sanitario un máximo 7 minutos/ siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
65.	Usted limpia la región genital, perianal y glúteos de adelante hacia atrás.			
66.	Usted utiliza material de aseo nuevo/limpio en caso de requerir limpiar nuevamente.			
67.	Revisa que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos.			
68.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales			
Al enseñar las actividades de higiene y arreglo personal a las niñas y los niños maternales, usted				
69.	Asegura que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños maternales.			
70.	Invita de manera afectiva a las niñas y los niños maternales a realizar las actividades de higiene y arreglo personal de acuerdo con las rutinas establecidas por el Centro de Atención Infantil.			
71.	Demuestra cómo y con qué se realiza el aseo de la cara, manos, boca y nariz, apoyando/retroalimentando a las niñas y los niños maternales que lo requieran.			
72.	Explica/refuerza la técnica de higiene bucal de acuerdo con lo establecido por el Centro de Atención Infantil.			
73.	Usted revisa que las niñas/los niños maternales utilicen su cepillo dental personal, al momento de realizar la higiene bucal.			
74.	Usted guía a la niña/el niño maternal en el cambio de su ropa cuando esté sucia/mojada e interviniendo cuando se le dificulta la actividad.			
75.	Usted enseña a cómo peinar su cabello, utilizando cepillo/peine personal e interviniendo cuando se le dificulta la actividad.			
76.	Usted acompaña en todo momento a las niñas y los niños maternales mientras realizan las actividades de higiene y arreglo personal.			
77.	Se apoya a las niñas/los niños maternales a mantener la limpieza de su nariz durante toda la jornada.			
78.	Usted se apoya a las niñas y los niños maternales en la limpieza/lavado de manos cuando haya manipulado materiales/estén sucias.			
79.	Utiliza en todo momento un lenguaje entendible por las niñas/los niños maternales.			
80.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales.			
Cuando alimenta a las niñas y los niños maternales, usted:				
81.	Asegura que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños maternales.			
82.	Usted realiza su higiene de manos con agua y jabón/antiséptico antes de proporcionar el alimento.			
83.	Utiliza cubrepelo en todo momento.			
84.	Usted verifica que las niñas y los niños maternales se encuentren aseados antes de la ingesta del alimento.			
85.	Usted cuida que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingesta.			
86.	Cuida que la consistencia del alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños maternales/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			

CRITERIOS DE DESEMPEÑO			Sí	No
87.	Cuida que el tipo de alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños maternales/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
88.	Usa utensilios limpios, en buen estado y acordes con la edad/discapacidad de las niñas y los niños maternales.			
89.	Ofrece de manera afectiva a las niñas y los niños maternales a consumir el alimento, sin presionarlos ni obligarlos.			
90.	Usted revisa el ritmo de la ingesta y gusto, sin hacer expresiones/gesticulaciones de desagrado respecto a los alimentos.			
91.	Cuidando que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales.			
92.	Verifica que las condiciones del espacio y el mobiliario permita la actividad.			
93.	Usted acondiciona el área con iluminación, ventilación y música que permita el sueño/descanso.			
94.	Revisa que las colchonetas/sillas especiales donde se acostará a las niñas y los niños maternales con/sin discapacidad cuenten con sábanas limpias.			
95.	Revisa que las colchonetas/sillas especiales donde se acostarán a las niñas y los niños maternales estén libres de juguetes, almohadas, edredones u otros objetos que puedan poner en riesgo la integridad física de las niñas y los niños.			
96.	Usted coloca a las niñas y los niños maternales en colchonetas/sillas especiales, de acuerdo con las indicaciones del Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.			
97.	Usted cuida que las prendas de vestir y calzado de las niñas y los niños maternales les permitan el sueño/descanso, de acuerdo con las indicaciones de seguridad del Centro de Atención Infantil.			
98.	Usted respeta las necesidades de sueño/descanso de las niñas y los niños maternales.			
99.	Usted vigila durante todo el periodo de sueño/descanso que las niñas y los niños maternales respiren con normalidad y no presenten signos de malestar.			
100.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales.			

Cuando acompaña a las niñas y los niños preescolares a realizar las actividades de higiene y arreglo personal, usted:

101.	Usted cuida que las condiciones del espacio y mobiliario permitan las actividades.		
102.	Usted coloca los materiales para la actividad al alcance de las niñas y los niños preescolares.		
103.	Invita de manera afectiva a las niñas y los niños preescolares a realizar las actividades.		
104.	Usted utiliza en todo momento un lenguaje entendible por las niñas y los niños preescolares.		
105.	Usted supervisa que se asean manos, boca y nariz.		
106.	Vigila que las actividades se lleven a cabo de forma Organizada.		
107.	Verifica que la ejecución de las actividades apoyando/retroalimentando a las niñas y los niños preescolares que lo requieran.		
108.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños preescolares.		

Al supervisar la ingesta de alimentos de las niñas y los niños preescolares, usted:

109.	Asegura que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños preescolares.		
110.	Realiza su higiene de manos con agua y jabón/antiséptico antes de proporcionar el alimento.		
111.	Usa cubrepelo en todo momento.		
112.	Verifica que las niñas y los niños preescolares se encuentren aseados antes de la ingesta del alimento.		
113.	Invita de manera afectiva a las niñas y los niños preescolares a consumir el alimento, sin presionarlos ni obligarlos.		
114.	Revisa que utilicen cubiertos y loza limpios, en buen estado y propios para su edad/discapacidad.		
115.	Cuida que el tipo de alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños preescolares/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.		
116.	Usted cuida que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingesta.		
117.	Usted cuida que la consistencia del alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños preescolares/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad.		
118.	Usted respeta el ritmo de la ingesta y gusto, sin hacer expresiones/gesticulaciones de desagrado respecto a los alimentos.		
119.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños preescolares.		

Al establecer el vínculo afectivo con las niñas y los niños lactantes, maternales y preescolares, usted:

CRITERIOS DE DESEMPEÑO		Sí	No
120.	En cada momento mientras atiende las necesidades básicas.		
121.	Atiende en todo momento, las necesidades, intereses y demandas de las niñas y los niños.		
122.	Mantiene comunicación visual y verbal mientras está en contacto con ellos.		
123.	Comparte con las niñas y los niños información sobre la actividad que se está realizando.		
124.	Proporciona el canto, el juego y la interacción durante la atención de las necesidades básicas.		
125.	Proporciona en todo momento un trato con igualdad y Equidad.		
Al preparar el área para la ejecución de las actividades de desarrollo con niñas y niños lactantes, usted:			
126.	Usted acondiciona el espacio de trabajo con un ambiente acorde con las actividades a realizar y a las edades de las niñas y los niños lactantes.		
127.	Usted busca materiales establecidos en el plan para la actividad a desarrollar.		
128.	Usted cuida que la cantidad de materiales corresponda con el número de niñas y niños lactantes con los que se va a trabajar.		
129.	Acomoda los materiales y mobiliario de acuerdo con la actividad a realizar, la planeación establecida y las características de las niñas y los niños lactantes con/sin discapacidad.		
130.	Asegura de que los materiales con los que se va a trabajar se encuentren al alcance de las niñas y los niños lactantes y puedan ser manipulados por ellos.		
131.	Usted revisa que los materiales con los que se va a trabajar estén limpios y su uso sea libre de riesgo para las niñas y los niños lactantes.		
Al ejecutar las actividades para el desarrollo de las niñas y los niños lactantes, usted:			
132.	Lo hace con base en el plan de actividades elaborado.		
133.	Se da a entender con lenguaje entendible para las niñas y los niños lactantes, lo que se va a realizar.		
134.	Realiza acciones que generen atención e interés de las niñas y los niños lactantes en la actividad programada.		
135.	Mantiene contacto visual, afectivo y físico con las niñas y los niños lactantes durante el desarrollo de la actividad.		
136.	Se identifica si los materiales utilizados despiertan la curiosidad de las niñas y los niños lactantes para manipularlos/explorarlos y son acordes con sus características y necesidades de desarrollo.		
137.	Identifica si los materiales responden al objetivo/propósito/intención educativa.		
138.	Verifica que durante la actividad que se cumpla objetivo/propósito/intención educativa.		
139.	Usted respeta el ritmo de aprendizaje de las niñas y los niños lactantes, evitando presionar/comparar/regañar/forzar.		
140.	Da a entender, con lenguaje entendible para las niñas y los niños lactantes, que la actividad ha concluido.		
141.	Interactúa con las niñas y los niños lactantes para enseñarles a expresar lo que sintieron con la actividad realizada.		
142.	Habla en todo momento con voz modulada, lenguaje variado y entendible para las niñas y los niños lactantes.		
143.	Registra en expediente/libreta/formato lo observado e identificado durante la ejecución de las actividades de desarrollo.		
144.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes.		
Al preparar el área para la ejecución de las actividades de desarrollo con niñas y niños maternales, usted:			
145.	Acondiciona el espacio de trabajo con un ambiente acorde con las actividades a realizar y a las edades de las niñas y los niños maternales.		
146.	Cuenta con materiales establecidos en el plan para la actividad a desarrollar.		
147.	Cuida que la cantidad de materiales corresponda con el número de niñas y niños maternales con los que se va a trabajar.		
148.	Acomoda los materiales y mobiliario de acuerdo con la actividad a realizar, la planeación establecida y las características de las niñas y los niños maternales con/sin discapacidad.		
149.	Se asegura de que los materiales con los que se va a trabajar se encuentren al alcance de las niñas y los niños maternales y puedan ser manipulados por ellos.		
150.	Revisa que los materiales con los que se va a trabajar estén limpios y su uso sea libre de riesgo para las niñas y los niños maternales.		
Al ejecutar las actividades para el desarrollo de las niñas y los niños maternales, usted:			
151.	En base en el plan de actividades elaborado.		

CRITERIOS DE DESEMPEÑO		Sí	No
152.	Informa, con lenguaje entendible para las niñas y niños maternales, lo que se va a realizar.		
153.	Realiza acciones que generen atención e interés de las niñas y los niños maternales en la actividad programada.		
154.	Mantiene contacto visual, afectivo y físico con las niñas y los niños maternales durante el desarrollo de la actividad.		
155.	Identifica si los materiales utilizados despiertan la curiosidad de las niñas y los niños maternales para manipularlos/explorarlos y son acordes con sus características y necesidades de desarrollo.		
156.	Identifica si los materiales responden al objetivo/propósito/intención educativa.		
157.	Verifica durante la actividad que se cumpla objetivo/propósito/intención educativa.		
158.	Respeto el ritmo de aprendizaje de las niñas y los niños maternales, evitando presionar/comparar/regañar/forzar.		
159.	Dirige a las niñas y los niños maternales al cierre de la actividad.		
160.	Informa, con lenguaje entendible para las niñas y los niños lactantes, que la actividad ha concluido.		
161.	Respeto el trabajo realizado por las niñas/los niños maternales, evitando completarlo/modificarlo/compararlo.		
162.	Invita a las niñas y los niños maternales a colaborar en la limpieza/guardado de los materiales empleados en la actividad.		
163.	Interactúa con las niñas y los niños maternales para que expresen lo que sintieron/aprendieron con la actividad realizada.		
164.	Acepta las opiniones/reacciones de las niñas y los niños maternales con referencia a la actividad.		
165.	Usted habla en todo momento con voz modulada, lenguaje variado y entendible para las niñas y los niños maternales.		
166.	Usted registra en expediente/libreta/formato lo observado identificado durante la ejecución de las actividades de desarrollo.		
167.	Cuida que en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales.		
Al establecer un vínculo afectivo con las niñas y los niños lactantes y maternales, usted:			
168.	En cada momento mientras realiza las actividades de desarrollo.		
169.	Atiende, en todo momento, las necesidades, intereses y demandas de las niñas y los niños.		
170.	Proporciona el canto, el juego y la interacción durante la realización de actividades de desarrollo.		
171.	Proporciona en todo momento un trato de igualdad y equidad.		
Al elaborar el plan de actividades de desarrollo diario/semanal/mensual de las niñas y los niños lactantes usted considera:			
172.	El periodo/fecha de aplicación, grupo/sala, nombre y firma de quién lo elaboró.		
173.	La información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil.		
174.	Que esté limpio y con letra legible.		
175.	El objetivo/propósito/intención educativa de las actividades a ejecutar de acuerdo con las áreas de desarrollo a trabajar.		
176.	La descripción de las actividades especificando inicio, desarrollo y cierre.		
177.	Los materiales didácticos para las actividades a realizar.		
178.	Los 4 momentos/organizaciones de las actividades: colectivas, individuales, subgrupos y libre en escenarios.		
Al elaborar plan de actividades de desarrollo diario/semanal/mensual de las niñas y los niños maternales usted:			
179.	Especifica periodo/fecha de aplicación, grupo/sala, nombre y firma de quién lo elaboró.		
180.	Integra la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil.		
181.	Lo muestra limpio y con letra legible.		
182.	Define el objetivo/propósito/intención educativa de las actividades a ejecutar de acuerdo con las áreas de desarrollo a trabajar.		
183.	Describe las actividades especificando inicio, desarrollo y cierre.		
184.	Muestra los materiales didácticos para las actividades a realizar.		
185.	Considera los 4 momentos/organizaciones de las actividades: colectivas, individuales, subgrupos y libre en escenarios.		

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO		
Evaluador: Deberá calcular el resultado del diagnóstico en porcentaje, dividiendo el número de respuestas afirmativas entre el total de reactivos y multiplicado por 100.		
La diferencia del resultado, que son los reactivos negativos, deberá ser retroalimentada por el evaluador.		
Marque con una (✓) el resultado del diagnóstico:		<i>Favorable al proceso de evaluación, si las respuestas afirmativas son igual o mayor al 85%, sobre el total de respuestas</i>
		<i>No Favorable al proceso de evaluación, si las respuestas afirmativas son igual o menor al 84.9%, sobre el total de respuestas</i>

Nombre y firma del candidato

Nombre y firma del evaluador

2. Recopilación de Evidencias

Plan de Evaluación

Evaluador:	Nombre completo		
Centro de Evaluación:	Clave de la Cédula de Evaluación/Denominación del Centro de Evaluación		
Fecha:	Día – Mes – Año en que se acordó del Plan de Evaluación		
Estándar de Competencia:	EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil		
Candidato(a):	Nombre completo		
Resultado del Diagnóstico:	Resultado numérico del diagnóstico aplicado (%):	Favorable <input type="checkbox"/>	No favorable <input type="checkbox"/>
Se sugirió capacitación:	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

No.	Actividades del candidato y forma de desarrollo	Fecha (dd/mm/aaaa)
Desempeños (acciones) a evaluarse con Técnica de Campo e instrumento Guías de Observación:		
1.	<p>Cambiará el pañal a la niña y el niño lactante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurándose que el área esté libre de corrientes de aire/cambios bruscos de temperatura, antes de colocar a la niña/el niño lactante, ▪ Verificando que el área este limpia, seca y libre de objetos que pongan en riesgo la seguridad de la niña/el niño lactante, ▪ Colocando un campo limpio en el área para cada cambio de pañal, ▪ Colocando los implementos de limpieza, pañal/ ropa en orden y al alcance, sin que implique un riesgo en la integridad física de la niña/el niño lactante, ▪ Realizando su higiene de manos antes y después del cambio de pañal con agua y jabón/antiséptico, ▪ Situando a la niña/el niño lactante en el área de cambio de pañal sobre el campo limpio, ▪ Descubriendo únicamente el área del pañal, ▪ Limpiando la región genital, perianal y glúteos de adelante hacia atrás, ▪ Abriendo labios mayores para limpiar la región genital de adentro hacia afuera evitando friccionar fuertemente en la niña/limpiando por debajo de las bolsas escrotales en el niño, ▪ Utilizando material de aseo nuevo/limpio en caso de requerir limpiar nuevamente, ▪ Revisando que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos, ▪ Colocando el pañal limpio, ▪ Ajustando el pañal cuidando que no quede apretado/flojo/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Vistiendo a la niña/el niño lactante prenda por prenda/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Integrando a la niña/el niño lactante a las actividades que el grupo esté realizando, al finalizar el cambio de pañal, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de la niña/el niño lactante que está cambiando y la del grupo. 	
2.	<p>Realizará las actividades de higiene y arreglo personal de la niña/el niño lactante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños lactantes, ▪ Limpiando las manos, cara y nariz de acuerdo con las rutinas establecidas por el Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Manteniendo la limpieza de la nariz de las niñas/los niños lactantes, durante toda la jornada, ▪ Limpiando las manos de las niñas y los niños lactantes cuando hayan manipulado materiales/estén sucias, ▪ Utilizando materiales limpios y acordes con la edad de la niña/el niño lactante, ▪ Cambiando la ropa prenda por prenda, cuando esté sucia/mojada de acuerdo con los lineamientos del Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, 	

Plan de Evaluación

No.	Actividades del candidato y forma de desarrollo	Fecha (dd/mm/aaaa)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Peinando el cabello con cepillo/peine personal, sin jalones ni estiramientos y procurando respetar el peinado con el que la niña/el niño lactante ingresó, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de la niña/el niño lactante que está atendiendo y la del grupo. 	
3.	<p>Alimentará a las niñas y los niños lactantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños lactantes, ▪ Realizando su higiene de manos con agua y jabón/antiséptico antes de proporcionar el alimento, ▪ Utilizando cubrepelo en todo momento, ▪ Verificando que las niñas y los niños lactantes se encuentren aseados antes de la ingesta del alimento, ▪ Cuidando que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingesta, ▪ Cuidando que la consistencia del alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños lactantes/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Cuidando que el tipo de alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños lactantes/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Usando utensilios limpios, en buen estado y acordes con la edad/discapacidad de las niñas y los niños lactantes, ▪ Proporcionando el alimento a las niñas y los niños lactantes de modo amable, sin presionar ni obligar a consumirlos, ▪ Respetando el ritmo de la ingesta y gusto, sin hacer expresiones/gesticulaciones de desagrado respecto a los alimentos, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes. 	
4.	<p>Asistirá durante el sueño/descanso a las niñas y los niños lactantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificando que las condiciones del espacio y mobiliario permitan las actividades, ▪ Acondicionando el área con iluminación, ventilación y música que permita el sueño/descanso, ▪ Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños lactantes con/sin discapacidad cuenten con sábanas limpias, ▪ Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños lactantes estén libres de juguetes, almohadas, edredones u otros objetos que puedan poner en riesgo la integridad física de las niñas y los niños, ▪ Acostando a las niñas y los niños lactantes en posición decúbito supino en las colchonetas/sillas especiales, con la cabeza descubierta, los brazos por fuera de las sábanas/frazadas/cobijas, considerando el clima/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Cuidando que las prendas de vestir y calzado de las niñas y los niños lactantes les permitan el sueño/descanso, de acuerdo con las indicaciones de seguridad del Centro de Atención Infantil, ▪ Respetando las necesidades de sueño/descanso de las niñas y los niños lactantes, ▪ Vigilando durante todo el periodo de sueño/descanso que las niñas y los niños lactantes respiren con normalidad y no presenten signos de malestar, ▪ Cuidando la postura decúbito supino de las niñas y los niños lactantes/la especificada medicamente de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes. 	
5.	<p>Cambiará el pañal a la niña/el niño maternal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurándose que el área esté libre de corrientes de aire/cambios bruscos de temperatura, antes de colocar a la niña/el niño maternal, ▪ Verificando que el área este limpia, seca y libre de objetos que pongan en riesgo la seguridad de la niña/el niño maternal, ▪ Colocando un campo limpio en el área para cada cambio de pañal, ▪ Colocando los implementos de limpieza, pañal/ ropa en orden y al alcance, sin que implique un riesgo en la integridad física de la niña/el niño maternal, ▪ Realizando su higiene de manos antes y después del cambio de pañal con agua y jabón/antiséptico, ▪ Situando a la niña/el niño maternal en el área de cambio de pañal sobre el campo limpio, ▪ Descubriendo únicamente el área del pañal, ▪ Limiando la región genital, perianal y glúteos de adelante hacia atrás, ▪ Abriendo labios mayores para limpiar la región genital de adentro hacia afuera evitando friccionar fuertemente en la niña/limpiando por debajo de las bolsas escrotales en el niño, ▪ Utilizando material de aseo nuevo/limpio en caso de requerir limpiar nuevamente, 	

Plan de Evaluación

No.	Actividades del candidato y forma de desarrollo	Fecha (dd/mm/aaaa)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisando que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos, ▪ Colocando el pañal limpio, ▪ Ajustando el pañal cuidando que no quede apretado/flojo/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Vistiendo a la niña/el niño maternal prenda por prenda/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Integrando a la niña/el niño maternal a las actividades que el grupo esté realizando, al finalizar el cambio de pañal, ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de la niña/el niño maternal que está cambiando y la del grupo. 	
6.	<p>Asistirá en el control de esfínteres a las niñas y los niños maternales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños maternales, ▪ Estimulando de manera afectiva a las niñas y los niños maternales a realizar la actividad, ▪ Sentando a las niñas y los niños maternales en las bacínicas/sanitario un máximo 7 minutos/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Limiando la región genital, perianal y glúteos de adelante hacia atrás, ▪ Utilizando material de aseo nuevo/limpio en caso de requerir limpiar nuevamente, ▪ Revisando que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales. 	
7.	<p>Enseñará las actividades de higiene y arreglo personal a las niñas y los niños maternales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños maternales, ▪ Invitando de manera afectiva a las niñas y los niños maternales a realizar las actividades de higiene y arreglo personal de acuerdo con las rutinas establecidas por el Centro de Atención Infantil, ▪ Demostrando cómo y con qué se realiza el aseo de la cara, manos, boca y nariz, apoyando/retroalimentando a las niñas y los niños maternales que lo requieran, ▪ Explicando/reforzando la técnica de higiene bucal de acuerdo con lo establecido por el Centro de Atención Infantil, ▪ Revisando que las niñas/los niños maternales utilicen su cepillo dental personal, al momento de realizar la higiene bucal, ▪ Guiando a la niña/el niño maternal en el cambio de su ropa cuando esté sucia/mojada e interviniendo cuando se le dificulta la actividad, ▪ Enseñando cómo peinar su cabello, utilizando cepillo/peine personal e interviniendo cuando se le dificulta la actividad, ▪ Acompañando en todo momento a las niñas y los niños maternales mientras realizan las actividades de higiene y arreglo personal, ▪ Apoyando a las niñas/los niños maternales a mantener la limpieza de su nariz durante toda la jornada, ▪ Apoyando a las niñas y los niños maternales en la limpieza/lavado de manos cuando haya manipulado materiales/estén sucias, ▪ Utilizando en todo momento un lenguaje entendible por las niñas/los niños maternales, ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales. 	
8.	<p>Alimentará a las niñas y los niños maternales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños maternales, ▪ Realizando su higiene de manos con agua y jabón/antiséptico antes de proporcionar el alimento, ▪ Utilizando cubrepelo en todo momento, ▪ Verificando que las niñas y los niños maternales se encuentren aseados antes de la ingestión del alimento, ▪ Cuidando que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingestión, ▪ Cuidando que la consistencia del alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños maternales/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, 	

Plan de Evaluación

No.	Actividades del candidato y forma de desarrollo	Fecha (dd/mm/aaaa)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidando que el tipo de alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños maternales/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Usando utensilios limpios, en buen estado y acordes con la edad/discapacidad de las niñas y los niños maternales, ▪ Invitando de manera afectiva a las niñas y los niños maternales a consumir el alimento, sin presionarlos ni obligarlos, ▪ Respetando el ritmo de la ingesta y gusto, sin hacer expresiones/gesticulaciones de desagrado respecto a los alimentos, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales. 	
9.	<p>Asistirá durante el sueño/descanso a las niñas y los niños maternales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificando que las condiciones del espacio y mobiliario permitan las actividades, ▪ Acondicionando el área con iluminación, ventilación y música que permita el sueño/descanso, ▪ Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños maternales con/sin discapacidad cuenten con sábanas limpias, ▪ Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños maternales estén libres de juguetes, almohadas, edredones u otros objetos que puedan poner en riesgo la integridad física de las niñas y los niños, ▪ Colocando a las niñas y los niños maternales en colchonetas/sillas especiales, de acuerdo con las indicaciones del Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Cuidando que las prendas de vestir y calzado de las niñas y los niños maternales les permitan el sueño/descanso, de acuerdo con las indicaciones de seguridad del Centro de Atención Infantil, ▪ Respetando las necesidades de sueño/descanso de las niñas y los niños maternales, ▪ Vigilando durante todo el periodo de sueño/descanso que las niñas y los niños maternales respiren con normalidad y no presenten signos de malestar, ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales. ▪ Verificando que las condiciones del espacio y mobiliario permitan las actividades, ▪ Acondicionando el área con iluminación, ventilación y música que permita el sueño/descanso, ▪ Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños maternales con/sin discapacidad cuenten con sábanas limpias, ▪ Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños maternales estén libres de juguetes, almohadas, edredones u otros objetos que puedan poner en riesgo la integridad física de las niñas y los niños, ▪ Colocando a las niñas y los niños maternales en colchonetas/sillas especiales, de acuerdo con las indicaciones del Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Cuidando que las prendas de vestir y calzado de las niñas y los niños maternales les permitan el sueño/descanso, de acuerdo con las indicaciones de seguridad del Centro de Atención Infantil, ▪ Respetando las necesidades de sueño/descanso de las niñas y los niños maternales, ▪ Vigilando durante todo el periodo de sueño/descanso que las niñas y los niños maternales respiren con normalidad y no presenten signos de malestar, ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales. 	
10.	<p>Acompañará a las niñas y los niños preescolares al realizar las actividades de higiene y arreglo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidando que las condiciones del espacio y mobiliario permitan las actividades, ▪ Colocando los materiales para la actividad al alcance de las niñas y los niños preescolares, ▪ Invitando de manera afectiva a las niñas y los niños preescolares a realizar las actividades, ▪ Utilizando en todo momento un lenguaje entendible por las niñas y los niños preescolares, ▪ Supervisando que se asean manos, boca y nariz, ▪ Vigilando que las actividades se lleven a cabo de forma organizada, ▪ Verificando la ejecución de las actividades apoyando/retroalimentando a las niñas y los niños preescolares que lo requieran, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños preescolares. 	

Plan de Evaluación

No.	Actividades del candidato y forma de desarrollo	Fecha (dd/mm/aaaa)
11.	<p>Supervisará la ingesta de alimentos de las niñas y los niños preescolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños preescolares, ▪ Realizando su higiene de manos con agua y jabón/antiséptico antes de proporcionar el alimento, ▪ Utilizando cubrepelo en todo momento, ▪ Verificando que las niñas y los niños preescolares se encuentren aseados antes de la ingesta del alimento, ▪ Invitando de manera afectiva a las niñas y los niños preescolares a consumir el alimento, sin presionarlos ni obligarlos, ▪ Revisando que utilicen cubiertos y loza limpios, en buen estado y propios para su edad/discapacidad, ▪ Cuidando que el tipo de alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños preescolares/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Cuidando que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingesta, ▪ Cuidando que la consistencia del alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños preescolares/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, ▪ Respetando el ritmo de la ingesta y gusto, sin hacer expresiones/gesticulaciones de desagrado respecto a los alimentos, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños preescolares. 	
12.	<p>Establecerá el vínculo efectivo con las niñas y los niños lactantes, maternales y preescolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En todo momento mientras atiende las necesidades básicas, ▪ Atendiendo, en todo momento, las necesidades, intereses y demandas de las niñas y los niños, ▪ Manteniendo comunicación visual y verbal mientras está en contacto con ellos, ▪ Compartiendo con las niñas y los niños información sobre la actividad que se está realizando, ▪ Propiciando el canto, el juego y la interacción durante la atención de las necesidades básicas, y ▪ Proporcionando en todo momento un trato con igualdad y equidad. 	
13.	<p>Preparará el área para la ejecución de las actividades de desarrollo con niñas/niños lactantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionando el espacio de trabajo con un ambiente acorde con las actividades a realizar y a las edades de las niñas y los niños lactantes, ▪ Con los materiales establecidos en el plan para la actividad a desarrollar, ▪ Cuidando que la cantidad de materiales corresponda con el número de niñas y niños lactantes con los que se va a trabajar, ▪ Acomodando los materiales y mobiliario de acuerdo con la actividad a realizar, la planeación establecida y las características de las niñas y los niños lactantes con/sin discapacidad, ▪ Asegurándose de que los materiales con los que se va a trabajar se encuentren al alcance de las niñas y los niños lactantes y puedan ser manipulados por ellos, y ▪ Revisando que los materiales con los que se va a trabajar estén limpios y su uso sea libre de riesgo para las niñas y los niños lactantes. 	

Plan de Evaluación

No.	Actividades del candidato y forma de desarrollo	Fecha (dd/mm/aaaa)
14.	<p>Ejecutará las actividades para el desarrollo de las niñas y los niños lactantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con base en el plan de actividades elaborado, ▪ Compartiendo, con lenguaje entendible para las niñas y niños lactantes, lo que se va a realizar, ▪ Realizando acciones que generen atención e interés de las niñas y los niños lactantes en la actividad programada, ▪ Manteniendo contacto visual, afectivo y físico con las niñas y los niños lactantes durante el desarrollo de la actividad, ▪ Identificando si los materiales utilizados despiertan la curiosidad de las niñas y los niños lactantes para manipularlos/explorarlos y son acordes con sus características y necesidades de desarrollo, ▪ Identificando si los materiales responden al objetivo/propósito/intención educativa, ▪ Verificando durante la actividad que se cumpla objetivo/propósito/intención educativa, ▪ Respetando el ritmo de aprendizaje de las niñas y los niños lactantes, evitando presionar/comparar/regañar/forzar, ▪ Informando, con lenguaje entendible para las niñas y los niños lactantes, que la actividad ha concluido, ▪ Interactuando con las niñas y los niños lactantes para enseñarles a expresar lo que sintieron con la actividad realizada, ▪ Hablando en todo momento con voz modulada, lenguaje variado y entendible para las niñas y los niños lactantes, ▪ Registrando en expediente/libreta/formato lo observado e identificado durante la ejecución de las actividades de desarrollo, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes. 	
15.	<p>Preparará el área para la ejecución de las actividades de desarrollo con niñas/niños maternales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionando el espacio de trabajo con un ambiente acorde con las actividades a realizar y a las edades de las niñas y los niños maternales, ▪ Con los materiales establecidos en el plan para la actividad a desarrollar, ▪ Cuidando que la cantidad de materiales corresponda con el número de niñas y niños maternales con los que se va a trabajar, ▪ Acomodando los materiales y mobiliario de acuerdo con la actividad a realizar, la planeación establecida y las características de las niñas y los niños maternales con/sin discapacidad, ▪ Asegurándose de que los materiales con los que se va a trabajar se encuentren al alcance de las niñas y los niños maternales y puedan ser manipulados por ellos, y ▪ Revisando que los materiales con los que se va a trabajar estén limpios y su uso sea libre de riesgo para las niñas y los niños maternales. 	
16.	<p>Ejecutará las actividades para el desarrollo de las niñas y los niños maternales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con base en el plan de actividades elaborado, ▪ Informando, con lenguaje entendible para las niñas y niños maternales, lo que se va a realizar, ▪ Realizando acciones que generen atención e interés de las niñas y los niños maternales en la actividad programada, ▪ Manteniendo contacto visual, afectivo y físico con las niñas y los niños maternales durante el desarrollo de la actividad, ▪ Identificando si los materiales utilizados despiertan la curiosidad de las niñas y los niños maternales para manipularlos/explorarlos y son acordes con sus características y necesidades de desarrollo, ▪ Identificando si los materiales responden al objetivo/propósito/intención educativa, ▪ Verificando durante la actividad que se cumpla objetivo/propósito/intención educativa, ▪ Respetando el ritmo de aprendizaje de las niñas y los niños maternales, evitando presionar/comparar/regañar/forzar, ▪ Dirigiendo a las niñas y los niños maternales al cierre de la actividad, ▪ Informando, con lenguaje entendible para las niñas y los niños lactantes, que la actividad ha concluido, ▪ Respetando el trabajo realizado por las niñas/los niños maternales, evitando completarlo/modificarlo/compararlo, ▪ Invitando a las niñas y los niños maternales a colaborar en la limpieza/guardado de los materiales empleados en la actividad, ▪ Interactuando con las niñas y los niños maternales para que expresen lo que sintieron/aprendieron con la actividad realizada, 	

Plan de Evaluación

No.	Actividades del candidato y forma de desarrollo	Fecha (dd/mm/aaaa)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptando las opiniones/reacciones de las niñas y los niños maternales con referencia a la actividad, ▪ Hablando en todo momento con voz modulada, lenguaje variado y entendible para las niñas y los niños maternales, ▪ Registrando en expediente/libreta/formato lo observado e identificado durante la ejecución de las actividades de desarrollo, y ▪ Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternales. 	
17.	Establecerá el vínculo afectivo con las niñas y los niños lactantes y maternales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ En todo momento mientras realiza las actividades de desarrollo, ▪ Atendiendo, en todo momento, las necesidades, intereses y demandas de las niñas y los niños, ▪ Propiciando el canto, el juego y la interacción durante la realización de actividades de desarrollo, y ▪ Proporcionando en todo momento un trato de igualdad y equidad. 	
Productos (evidencia física) a evaluarse con Técnica de Gabinete e instrumento Listas de Cotejo:		
18.	Reportará las actividades básicas individual/grupal de las niñas y los niños lactantes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Especifica la fecha, grupo/sala, nombre y firma de quien lo elaboró, ▪ Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil, ▪ Está limpio y con letra legible, ▪ Reporta información general sobre el comportamiento de las niñas y los niños lactantes respecto a las actividades básicas realizadas durante la jornada, y ▪ Especifica circunstancias especiales e incidentes/notifica que no se presentaron. 	
19.	Reportará las actividades básicas individual/grupal de las niñas y los niños maternales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Especifica la fecha, grupo/sala, nombre y firma de quien lo elaboró, ▪ Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil, ▪ Está limpio y con letra legible, ▪ Reporta información general sobre el comportamiento de las niñas y los niños maternales respecto a las actividades básicas realizadas durante la jornada, ▪ Especifica circunstancias especiales e incidentes/notifica que no se presentaron. 	
20.	Elaborará el plan de actividades de desarrollo diario/semanal/mensual de las niñas y los niños lactantes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Especifica periodo/fecha de aplicación, grupo/sala, nombre y firma de quién lo elaboró, ▪ Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil, ▪ Está limpio y con letra legible, ▪ Define el objetivo/propósito/intención educativa de las actividades a ejecutar de acuerdo con las áreas de desarrollo a trabajar, ▪ Contiene la descripción de las actividades especificando inicio, desarrollo y cierre, ▪ Menciona los materiales didácticos para las actividades a realizar, y ▪ Responde a los 4 momentos/organizaciones de las actividades: colectivas, individuales, subgrupos y libre en escenarios. 	
21.	Elaborará el plan de actividades de desarrollo diario/semanal/mensual de las niñas y los niños maternales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Especifica periodo/fecha de aplicación, grupo/sala, nombre y firma de quién lo elaboró ▪ Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil, ▪ Está limpio y con letra legible, ▪ Define el objetivo/propósito/intención educativa de las actividades a ejecutar de acuerdo con las áreas de desarrollo a trabajar, ▪ Contiene la descripción de las actividades especificando inicio, desarrollo y cierre, ▪ Menciona los materiales didácticos para las actividades a realizar, y ▪ Responde a los 4 momentos/organizaciones de las actividades: colectivas, individuales, subgrupos y libre en escenarios. 	
Conocimientos (temas) a evaluarse con Técnica de Gabinete y con instrumentos Cuestionarios		
22.	Discapacidad: conceptos y tipos de capacidad	

Plan de Evaluación

No.	Actividades del candidato y forma de desarrollo	Fecha (dd/mm/aaaa)
23.	Consistencia de los alimentos: para lactantes, maternales y preescolares.	
24.	Síndrome de muerte súbita: Concepto, prevención y riesgos	
25.	Ritmo de respiración de niñas y niños en sueño/descanso	
26.	Signos de malestar y alerta en las niñas y los niños lactantes, maternales y preescolares	
27.	Derechos internacionales de las niñas y los niños: 4 principios de los derechos y los 10 derechos internacionales de las niñas y los niños	
28.	Características del desarrollo de las niñas y los niños lactantes y maternales	
29.	Desarrollo Integral de las niñas y los niños: Definición y áreas que lo componen	
Actitudes, hábitos y valores (acciones o productos) a evaluarse con Guías de Observación o Lista de Cotejo		
30.	Amabilidad: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La manera en que, durante la atención y cuidado, se dirige con respeto, modula su voz, utiliza palabras cordiales y llama por su nombre a las niñas y los niños. ▪ La manera en que durante las actividades de desarrollo utiliza palabras cordiales y llama por su nombre a las niñas y los niños 	
31.	Limpieza: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La manera en que el personal de sala se presenta aseado a laborar y porta ropa limpia/uniforme 	
32.	Responsabilidad: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La manera en que, durante la atención y cuidado, se dirige con respeto, modula su voz, utiliza palabras cordiales y llama por su nombre a las niñas y los niños. ▪ La manera en que durante las actividades de desarrollo utiliza palabras cordiales y llama por su nombre a las niñas y los niños 	
33.	Tolerancia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La manera en que, durante la atención y cuidado, se dirige con respeto, modula su voz, utiliza palabras cordiales y llama por su nombre a las niñas y los niños. ▪ La manera en que durante las actividades de desarrollo utiliza palabras cordiales y llama por su nombre a las niñas y los niños 	
Situaciones Emergentes: Acciones o conocimientos a evaluarse con técnicas de campo o gabinete y con instrumentos Guías de Observación o Cuestionarios. Sólo registrar en caso de que existan en el IEC		
34.	<p>Deberá responder a las siguientes situaciones emergentes:</p> <p>Una niña/un niño se ensucia de materia fecal u orina en exceso</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de que no suceda dentro del período de evaluación se le cuestionará respecto de lo que tendría que hacer y la manera. <p>Caída de una niña/un niño</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de que no suceda dentro del período de evaluación se le cuestionará respecto de lo que tendría que hacer y la manera. <p>Simulacro/ Sismo/ Incendio/Amenaza de bomba/Inundación/Fuga de gas/Balacera/Otro desastre natural</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de que no suceda dentro del período de evaluación se le cuestionará respecto de lo que tendría que hacer y la manera. 	

Plan de Evaluación

Requerimientos para el desarrollo de la evaluación		
Requerimientos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Niñas y niños lactantes, maternales y preescolares ▪ Instalaciones de un Centro de Atención Infantil ▪ Rutinas/jornada del Centro de Atención Infantil ▪ Lineamientos Generales del Centro de Atención Infantil para el cambio de ropa de las niñas y los niños; técnica de higiene bucal y posición para dormir de los niños maternales. ▪ Lineamientos Generales del Centro de Atención Infantil sobre los documentos como: planeaciones, registros de desempeño y reportes de contingencias. ▪ Cubrepelo 	
Detalles de la práctica:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los procesos de evaluación deben realizarse con niñas y niños lactantes, maternales y preescolares dentro de un Centro de Atención Infantil, a fin cuidar su integridad física y emocional. ▪ El proceso de evaluación deberá ser planeado con base en la rutina/jornada establecida por el Centro de Atención Infantil, recopilando los desempeños en los momentos establecidos para cada uno (higiene, arreglo personal, alimentación, sueño/descanso y actividades de desarrollo). ▪ Previo a la evaluación, se tendrá que identificar si en el Centro de Atención Infantil en el que se llevará a cabo el proceso de evaluación, tiene niñas o niños con discapacidad o alguna enfermedad y conocer las especificaciones médicas para su atención, cuidado y desarrollo. ▪ Es responsabilidad de la institución que evalúa asegurar que existan los requerimientos para que se pueda llevar a cabo el proceso de evaluación. ▪ La institución que evalúa deberá contar con procedimientos para el ingreso de candidatos y evaluadores a Centros de Atención Infantil con los que tenga convenio para realizar los procesos de evaluación, a fin de garantizar la seguridad de las niñas, niños, instalaciones y personal que labora. ▪ El evaluador deberá anexar como evidencia las rutinas establecidas por el Centro de Atención Infantil, así como los lineamientos específicos para la atención y el cuidado de las niñas y los niños lactantes, maternales y preescolares, así como de las actividades de desarrollo integral para lactantes y maternales que maneje el Centro y que tengan relación con: políticas para el cambio de ropa de las niñas y los niños; técnica de higiene bucal; posición para dormir de los niños maternales y formatos o tipos de registros. ▪ Cuando dentro del Estándar de Competencia se hace referencia a niña/niño, se trabajará con uno, cuando se menciona niñas/niños, los desempeños se demostrarán con el grupo. ▪ Para los productos, se utilizarán los formatos establecidos por el Centro de Atención Infantil, siempre y cuando cumplan con los requerimientos establecidos en el Estándar de Competencia, de lo contrario el candidato podrá complementar la información requerida, antes de la entrega del producto al evaluador. ▪ Un evaluador máximo podrá evaluar durante la misma jornada a dos candidatos. ▪ El evaluador deberá presentarse a la evaluación bajo las mismas condiciones de higiene y seguridad que se les requieren a las personas que cuidan a las niñas y los niños (zapato sin tacón, sin joyería, uñas recortadas y las que especifique el Centro de atención infantil). 	
Responsable de proveer los insumos:	Evaluador, Candidato o Ambos	
Tiempo estimado para la evaluación:	1 hora en gabinete y 6 horas en campo, totalizando 7 horas	
Aspectos para obtener un juicio de competente:		
Cantidad	Requerimiento	
Primero:	La suma total del peso relativo de los pesos del IEC que se aplique sea igual o mayor a: 99.89 .	
Segundo:	Existe al menos un reactivo cumplido para cada criterio de evaluación, aplica solo para reactivos de Producto y Desempeño	
Acuerdo para el desarrollo de la Evaluación		
Lugar:	Fecha:	Horario:
Dónde se evaluará, nombre del lugar de evaluación, y teléfonos	Día/mes/año	Hora de la evaluación

Plan de Evaluación

Acuerdo para la presentación de resultados de la evaluación (no debe ser mayor a cinco días hábiles posterior a la evaluación):

Lugar:	Fecha:	Horario:
Dónde se entregarán los resultados, nombre del lugar, y teléfonos	Día/mes/año	Hora de la entrega de resultados

Con la firma del presente confirmo que:

- Se me proporcionó la información suficiente y detallada respecto a los desempeños, productos y conocimientos a demostrar durante la evaluación, así como los lugares, fechas y horarios en que se realizará.
- Se me proporcionó y explicó el tríptico de derechos y obligaciones de los usuarios del Sistema Nacional de Competencias.

Notas Importantes:

- La emisión del certificado, deberá realizarse en un período estimado de 90 días naturales a partir de la entrega de resultados al candidato.
- Previo a la solicitud del certificado, el proceso de evaluación será revisado por un Grupo de Dictamen, para asegurar que el evaluador trabajó en apego a la normatividad establecida por el CONOCER y a lo solicitado en el Estándar de Competencia.
- En caso de que el Grupo de Dictamen determine que el evaluador NO se apegó a la normatividad el proceso de evaluación tendrá que reponerse al candidato, sin costo (para el candidato) y con un evaluador distinto.
- Sí el Grupo de Dictamen Ratifica el juicio dado por el evaluador, el CE/EI se pondrá en contacto con el candidato para indicarle los trámites correspondientes ante la ECE/OC para la emisión del Certificado de competencia.

Nombre y firma del Evaluador

Nombre y firma del Candidato(a)

Estoy de acuerdo

*Se deberá entregar copia de este documento al candidato

A continuación, se listan las evidencias que se deben presentar y cumplir cada uno de los puntos

EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil

LISTA DE EVIDENCIAS INTEGRADAS

(Favor de identificar las evidencias con el número y nombre correspondiente)

1. El reporte de las actividades básicas individual/grupal de las niñas y los niños lactantes:

- Especifica la fecha, grupo/sala, nombre y firma de quien lo elaboró,
- Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil,
- Está limpio y con letra legible,
- Reporta información general sobre el comportamiento de las niñas y los niños lactantes respecto a las actividades básicas
- Realizadas durante la jornada, y
- Especifica circunstancias especiales e incidentes/notifica que no se presentaron

2. El reporte de las actividades básicas individual/grupal de las niñas y los niños maternales:

- Especifica la fecha, grupo/sala, nombre y firma de quien lo elaboró,
- Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil,
- Está limpio y con letra legible, Reporta información general sobre el comportamiento de las niñas y los niños maternales respecto a las actividades básicas realizadas durante la jornada,
- Especifica circunstancias especiales e incidentes/notifica que no se presentaron.

3. El plan de actividades de desarrollo diario/semanal/mensual de las niñas y los niños lactantes elaborado:

- Especifica periodo/fecha de aplicación, grupo/sala, nombre y firma de quién lo elaboró,
- Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil,
- Está limpio y con letra legible,
- Define el objetivo/propósito/intención educativa de las actividades a ejecutar de acuerdo con las áreas de desarrollo a trabajar,
- Contiene la descripción de las actividades especificando inicio, desarrollo y cierre,
- Menciona los materiales didácticos para las actividades a realizar, y
- Responde a los 4 momentos/organizaciones de las actividades: colectivas, individuales, subgrupos y libre en escenarios

4. El plan de actividades de desarrollo diario/semanal/mensual de las niñas y los niños maternales elaborado:

- Especifica periodo/fecha de aplicación, grupo/sala, nombre y firma de quién lo elaboró
- Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil,
- Está limpio y con letra legible,
- Define el objetivo/propósito/intención educativa de las actividades a ejecutar de acuerdo con las áreas de desarrollo a trabajar,
- Contiene la descripción de las actividades especificando inicio, desarrollo y cierre,
- Menciona los materiales didácticos para las actividades a realizar, y
- Responde a los 4 momentos/organizaciones de las actividades: colectivas, individuales, subgrupos y libre en escenarios.

5. * Fotografías o videos cortos (20 a 30 segundos) de los desempeños solicitados en las guías de observación del instrumento de evaluación (se sugiere 4 fotografías por hoja tamaño carta escaneada) describiendo al pie de esta el momento que representa.

MUY IMPORTANTE:

En las fotografías que se solicitan, deberán aparecer el candidato, los participantes principalmente y si es el caso, el evaluador, en las distintas situaciones que se mencionan en las guías de observación de los instrumentos de evaluación.

Las evidencias integradas en el portafolio de evidencias deberán contener el nombre y firma de manera autógrafa del candidato(a).

Se presentan evidencias históricas y/o adicionales (no obligatorias)	Sí	No

En caso de presentar evidencias históricas deberá integrar el

"Reporte de autentificación y validación de evidencia histórica"

3. Cierre de la Evaluación

Cédula de Evaluación

Evaluador:	Nombre completo del Evaluador
Centro de Evaluación:	Clave de la Cédula de Evaluación/Denominación del Centro de Evaluación
Candidato(a):	Nombre completo
Estándar de Competencia:	EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil
Fecha:	Día – Mes – Año de la presentación de los resultados de la evaluación

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
Mejores prácticas:	Describa, en su caso, los resultados sobresalientes del Candidato(a) presentados en la evaluación.
Áreas de oportunidad:	Describa, en su caso, los resultados del Candidato(a) donde podría mejorar sus actividades y que requieren de un punto de atención para la mejora.
Criterios de Evaluación que no se cubrieron:	Anote el o los componentes del EC, con su referencia a conocimientos, productos, desempeños y las evidencias que no demostró satisfactoriamente.
Recomendaciones:	Anote las recomendaciones de capacitación con base en competencias y la identificación de estándares en los que pudiera evaluarse y certificarse el Candidato(a).

JUICIO DE EVALUACIÓN	
Evaluador	Candidato(a)
Nombre y Firma	Nombre y Firma

*Se debe entregar copia al candidato

Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitido: Sí No

Notas:	<ul style="list-style-type: none"> El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación del Grupo de Dictamen El candidato realizará el trámite para la emisión del certificado si y sólo si su juicio de competencia resulta ser Competente y es ratificado por el grupo de dictamen
---------------	--

Contacto, sugerencias o quejas: buzon_daoce@conalep.edu.mx	
---	--

Comentarios del candidato:	Para uso libre y exclusivo del candidato
-----------------------------------	--

Anexo IV

F03-MO-COSU-05 Encuesta de satisfacción del proceso de evaluación

La encuesta debe contener reactivos relacionados con la atención y tiempos del servicio en cuanto al procedimiento de evaluación, el presente formato es sugerido.

Encuesta de Satisfacción del Proceso de Evaluación de Competencia

SU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE

Nombre del Candidato:	
-----------------------	--

Conteste las siguientes preguntas marcando con una X la opción que considere adecuada al servicio recibido, conforme a la siguiente escala de evaluación:



1.	¿La presentación del Estándar de Competencia y la aplicación del diagnóstico, fue realizada sin costo para usted?				
2.	¿La información proporcionada fue suficiente para iniciar sin dudas su proceso de evaluación?				
3.	¿Recibió un trato digno y respetuoso durante las etapas del proceso de evaluación?				
4.	¿Fue condicionada a tomar un curso de capacitación previo a la evaluación?				
5.	¿Le presentaron, explicaron y acordaron el Plan de Evaluación previo a la evaluación?				
6.	¿Recibió retroalimentación detallada de las etapas y resultados de su evaluación?				
7.	¿El evaluador atendió todas sus dudas?				
8.	¿En caso de haber resultado competente, le informaron los tiempos de entrega del certificado?				



www.conocer.gob.mx

Llama al 01 800 288 2666